

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del año 2016, a las catorce horas de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 7.5 s/n de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A.:**1)**BEJARANO GARCIA BEATRIZ MARIA**, accionista y propietaria de 1,520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **BEJARANO GARCIA JAVIER ANTONIO**, accionista y propietario de 1,520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una;**BEJARANO GARCIA MARIA DEL PILAR**, accionista y propietaria de 1.520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; **BEJARANO GARCIA MARIA LORENA**, accionista y propietaria de 13,920 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una;**BEJARANO GARCIA MARIA MERCEDES**, accionista y propietaria de 1,520 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de un 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de accionistas**. Actúa de presidenta ad-hoc de la sesión, **María Cecilia González García**, Gerente de la compañía, quien elabora la lista de asistentes a la junta.

La secretaria da lectura al siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los presentes:

**PRIMERO.-Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015:**

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
  - a) Estado De Situación Financiera
  - b) Estados de Resultado Integral
  - c) Estado de Flujo de Efectivo
  - d) Estado de cambios en el Patrimonio.
  - e) Notas a los Estados Financieros.

**SEGUNDO.-** Designación del Comisario para el periodo 2015.

**TERCERO -** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015

**CUARTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A., correspondientes al periodo 2015 si las hubiere.

Inmediatamente los presentes pasan a tratar el primer punto del orden del día: toma la palabra la Gerente de la compañía quien procede a informar el contenido de los Estados Financieros de INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2015. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros y de haber procedido con las deliberaciones de rigor, se los aprueba por unanimidad.

Luego de aprobado los Estados Financieros, toma nuevamente la palabra la Gerente de la empresa, expresando que durante el periodo 2015 se registra una utilidad del ejercicio de

USDS 11,914.87 de las cuales se cancelará la participación correspondiente a cada trabajador y sus respectivas cargas familiares.

Acto seguido, toma la palabra la accionista Beatriz Bejarano García, quien propone como Comisaria del 2015 a la CPA. SILVIA MARTINEZ RIVERA con CI 0919742882 quien tiene experiencia en el tema. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resolvieron por unanimidad nombrar comisaria del 2015 de la compañía a la CPA Silvia Martinez Rivera.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las Diez y Siete horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes -

**Bejarano García María Lorena**  
Presidenta ad-hoc

**María Cecilia González García**  
Secretaria - Gerente

**Bejarano García María del Pilar**  
CC. 0909560484  
Accionista

**Bejarano García María Lorena**  
CC. 0911144145  
Accionista

**Bejarano García María Mercedes**  
CC. 0907973465  
Accionista

**Bejarano García Beatriz María**  
CC. 0914541743  
Accionista

**Bejarano García Javier Antonio**  
CC. 0914550553  
Accionista